

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 200 Martes 20 de octubre de 2009 Pág. 32462

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30477 LUL MARKETING, S.L.

D.ª Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 160/09 de este Juzgado seguido a instancia de Fernando Grimaldi Evans sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 14 de octubre de 2009 por el que se declara a Lul Marketing, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 2.544'33 euros de principal, más 508'87 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de octubre de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090074772-1